

**CRONOGRAMA DE PROCESOS PARA TRABAJO FIN DE MÁSTER CURSO 2019-20**

ASIGNACIÓN DEL TEMA DEL TFM				
Elección del tema.	Hasta el 16 de diciembre			
Asignación de tema y tutor	Hasta el 27 de enero			
Envío del formulario de aceptación del tema / tutor (DOC-1 / DOC-2) a la Secretaría del Decanato	Hasta el 17 de febrero			
Envío del borrador de la propuesta a la secretaria del Decanato	Hasta el 24 de febrero			
Asignación de tema-tutor por parte de la Comisión de TFM	Hasta el 27 de febrero			
Publicación en la web del campus virtual, TFM	Hasta el 28 de febrero			
Plazo de reclamación	Del 27 de febrero al 13 de marzo			
Proclamación de la lista definitiva (tablones de anuncios y campus virtual de la asignatura)	18 de marzo			
CONVOCATORIA				
	DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Fecha de final para la entrega al tutor de la versión definitiva del TFM	Una semana antes de solicitar defensa			
*Solicitud de Defensa del TFM a través del CAU habilitado al efecto en el portal de CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace: <a href="https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z065">https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z065</a> Dentro de dicho plazo el alumnado deberá subir un ejemplar del TFM en formato electrónico a la asignatura Virtual Trabajo Fin de Máster.	Hasta 13 de diciembre	Hasta el 17 de febrero	Hasta el 30 de junio	Hasta el 15 de septiembre
*Designación de las Comisiones evaluadoras, indicando los alumnos a evaluar en cada una de ellas. Este trámite se modifica para las convocatorias de Junio y Septiembre por modificación del procedimiento ante la crisis sanitaria del Covid-19.	14 al 16 de diciembre	18 al 19 de febrero	1 al 3 de julio	16 al 17 de septiembre
*Envío a Secretaria del Decanato de informe de evaluación del alumno por parte de su tutor (DOC-4). Este trámite se suprime para las convocatorias de Junio y Septiembre por modificación del procedimiento ante la crisis sanitaria del Covid-19.	Hasta el 16 de diciembre	Hasta el 17 de febrero	Hasta el 30 de junio	Hasta 16 de septiembre
Solicitud de material o dependencia para la defensa del TFM (DOC-5)	Tres días antes de la defensa			
*Defensa del TFM ante las Comisiones evaluadoras, calificación por la Comisión evaluadora y emisión de informe de valoración si es el caso e información al alumno de la calificación obtenida. En las convocatorias de Junio y Septiembre el procedimiento de defensa del TFM se modifica ante la crisis sanitaria del Covid-19.	17 al 19 de diciembre	20 al 24 de febrero	1 al 15 de julio	21 al 24 de septiembre
Solicitud de revisión de la calificación ante la comisión evaluadora (DOC-6)				
Plazo para reclamaciones ante la Comisión de TFM la calificación obtenida (DOC)	18 al 20 de diciembre	24 al 25 de febrero	16 al 17 de julio	25 al 28 de septiembre
Resolución de reclamaciones por la Comisión de TFM	Hasta el 10 de enero	Hasta el 27 de febrero	Hasta el 24 de julio	Hasta 30 de septiembre

\*Para las convocatorias de Junio y Septiembre del presente curso académico 2019-20 aplicará el procedimiento establecido en la Instrucción de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia para la presentación y defensa de los TFG/M/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. Esta instrucción está publicada en la página web de esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia y en la asignatura virtual "Trabajo Fin de Máster".